



La Señora

Doña Macaria Morante del Arenal Viuda de Polanco

falleció en la Villa de Potes el día 29 de diciembre de 1930; a los 84 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hijo don José Polanco; hijos políticos doña Isabel del Peral, don Manuel García y don Tiburcio Ruesga; hermana doña Vicenta Morante del Arenal, viuda de Merino; hermana política doña María Bárcena, viuda de Morante; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones, y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán a las diez, los días 27 y 28 del corriente, en la iglesia parroquial de Potes, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Potes, 10 de enero de 1931.

HIGIENE Y POLICIA

La Junta local de Sanidad, velando por sus más elementales deberes, acordó en la última sesión que celebró, el requerir, con toda urgencia, la construcción de urinarios y retretes en el teatro y disponer de un local adecuado para la venta de pescado.

La villa carece de urinarios y no puede extrañar a nadie que cada esquina se convierta en evacuatorio y cada rincón en hacinamiento de basuras que infectan por los cuatro costados al pueblo, favoreciendo la propagación de enfermedades y transformando nuestra villa en arrabal de lo más antihigiénico que se ha conocido.

Especialmente algunos lugares de Potes dejan bien de manifiesto el abandono en que nos hallamos.

Por ejemplo, las imediaciones del teatro. Amparándose en la oscuridad todo el mundo contribuye a hacerlo lugar de los más sucios que se conocen.

Antes de ahora y antes que la Junta de Sanidad denunciase este atentado a la salud del pue-

blo, eran las autoridades las llamadas y obligadas a vigilar y poner remedio a cuanto puede influir en daño de la higiene de la villa.

Después del acuerdo de la Junta de Sanidad esa obligación es mucho más grave por cuanto en materia sanitaria el dictamen de dicha Junta debe ser para el Ayuntamiento elemento de juicio respetabilísimo y no voz en el desierto.

Ante el espectáculo que ofrecían y ofrecen las imediaciones del teatro en día de función, se acordó requerir a la Sociedad propietaria del mismo para que proceda a la construcción de urinarios y retretes.

Esta medida convenientísima en todos sentidos ha sido suspendida por nuestro Ayuntamiento. ¿Razones? Una se da, verdaderamente infantil. ¿Que no hay agua corriente!

Luego en las casas tampoco podrán construirse retretes porque nuestra villa no tiene servicio de agua corriente. Así nos estancaremos hasta que una de estas epidemias que tan fre-

cuente y favorablemente se desarrollan aquí hagan ver a las autoridades que es hora de hacer algo práctico por la higiene de una villa abandonada y que es llegado el momento de hacer algo para reanudar las gestiones de anteriores Ayuntamientos respecto a la traída de aguas y que ahora más que nunca se hace indispensable mirar algo por la limpieza de la villa, pues vamos acercándonos a un estado de suciedad a que nunca se había llegado.

¿Hasta cuándo van a permanecer inactivos los municipales de la villa? Los cargos se aceptan para desempeñarlos, no para dormirse en ellos.

Nos hemos sorprendido viendo que ni un solo concejal se opuso a la suspensión del acuerdo por el que se exigía la construcción de retretes en el teatro. Si se hubiera argumentado la necesidad de un plazo, o la falta de medios económicos o el aplazamiento para mejor estudio, nos explicaríamos la unanimidad o el silencio de los concejales; pero aceptar todos como buena la razón de que no hay agua corriente,—cuando en el 99 por 100 de las casas de

Potes tampoco lo hay,—es meditar muy poco los acuerdos y hacer recaer inconscientemente la responsabilidad de la falta de higiene de la villa sobre el propio Ayuntamiento, que ni atiende a la Junta de Sanidad, ni ha dado un paso para la proyectada L.ª de aguas.

Siendo alcalde don Cástor del Rfo, se hizo una plantación de árboles en el frente de las escuelas públicas, alrededor de la estatua de don Jesús de Monasterio.

Para proteger los árboles plantados dicho alcalde ordenó se cerrara el terreno convenientemente a fin de evitar los daños de los animales.

Durante la última primavera daba gusto ver lo bien que había arraigado aquellos árboles y nos satisfacía más contemplar a los niños de las escuelas, bajo la vigilancia del maestro cuidarlos, regándoles si se hacía preciso.

Viendo aquello muchos pensábamos que dentro de pocos años el monumento del insigne Monasterio estaría rodeado de frondosos árboles que hermosearían la villa.

Viendo el estado en que hoy se halla esa plantación, de lo primero que nos hemos acordado es de las fotografías de los campos de batalla de la guerra europea después de un combate: la alambrada y los postes colocados para proteger los árboles están arrancados y rotos y éstos abandonados lastimosamente y algunos casi desarraigados por los animales que penetran hasta ellos con toda libertad.

Dentro de poco si no se toman las medidas para arreglarlo, uno tras otro desaparecerán dichos árboles y se perderán las pesetas que allí empleó el Ayuntamiento.

En ninguna época, ningún año, hemos visto en libertad, por el día y por la noche por nuestra villa mayor número de cerdos.

¡Así están todas las calles!

Esto, que sólo en Potes se ve, porque en cualquier población mediana no se tolera, va en daño de la salud del vecindario y esta sola razón debe servir para que la autoridad se entere y dé órdenes para que se observen las leyes de policía.

Y ya que de la suciedad de las calles hablamos, digamos que el único barrendero que hay

ha estado varios días enfermo y el Ayuntamiento no se preocupó de buscar un interino que realizara la labor diaria de aquél. Si un barrendero no es suficiente para la limpieza de las calles, calcule el lector cómo estaremos sin ninguno.

La higiene y policía tan ligadas siempre en la inmensa mayoría de las cuestiones que se suscitan en nuestra villa, no puede estar abandonada, porque semejante dejación va en daño de todos los vecinos y la ley como la ley debe cumplirse.

DE ESPINAMA

La romería de San Esteban.— Función teatral.—Ecos de sociedad.

Dulce despertar al amanecer por oírse alegres dianas de gaita y tamboril. Hay fiesta y fiesta grande, es nuestra romería de San Esteban que vamos a celebrarla con inusitado esplendor.

Por la mañana misa solemne, a la que asistimos con los estómagos bien repletos del clásico plato de toda romería: la chafaina.

Ya en la iglesia se notaba gran afluencia de forasteros y a la salida de misa las calles ofrecían animado aspecto, bellas muchachas elegantemente ataviadas y muy simpáticos jóvenes dispuestos a pasarlo bien.

Por la tarde, en el salón del Ayuntamiento, adornado con guirnaldas y farolillos se celebró animadísimo baile, asistiendo a él las señoritas luciendo bonitos mantones que realizaban su belleza y daban mayor esplendor a la fiesta, que fué amenizada por Domingo Félix, el popular gaitero de Ojedo, quien nos obsequió haciendo alarde de un variadísimo repertorio para satisfacción de todos.

Los aficionados del pueblo tenían ensayada para este día una función teatral en la que había de representarse la preciosa comedia de G. Martínez-Sierra, titulada "Canción de cuna" y el gracioso sainete "Las de Ortiguera".

Para las nueve de la noche estaba señalada la función. A esa hora encontramos el local lleno de gente, lo cual demuestra el interés que en el público había despertado la actuación de nuestros aficionados a la escena.

Nosotros, a fuer de imparciales decimos que no quedó el público decepcionado.

En "Canción de cuna" hubo el siguiente reparto:

Sor Juana de la Cruz, señorita Tivitas de Celis; Teresa, María Bedoya; la priora, Justina Martín; la vicaria, Carmen Salceda; maestra de novicias, Jesús Campo; sor Marcia, Mariuca Benito; sor María de Jesús, Refugio Salceda; sor Sagrario, Prudencia Briz; hermana Inés, Gabina Santos; hermana Tornera, Piedad Calvo; la demandadera, Plácida Bedoya; el médico, don Vicente de Celis; Antonio, Benjamín Briz; el poeta, Darío Martín; un hombre del pueblo, Darío Martín.

No se puede hacer resaltar el papel de ninguno, porque todos, tanto las actrices como los actores, estuvieron admirables.

Parece increíble que contando con pocos medios y con escaso tiempo de preparación hayan llegado a poder representar la difícil obra con tal perfección.

Todos estuvieron en su punto; verdaderas monjas parecían ellas por sus gestos adecuados, por su misticismo. Es decir que tienen verdadero sentimiento artístico y creemos que por ese camino pueden llegar a perfeccionarse y aumentar su cultura.

Hubo muchos y merecidos aplausos que el público tributó al bello trabajo de los noveles artistas... y, también algunas lágrimas que la emoción arrancó a algunos espectadores.

Después se puso en escena el sainete "Las de Ortiguera", con el siguiente reparto:

Doña María, Justina Martín; Carmen, María Bedoya; Ignacia, Tivitas de Celis; Genoveva, Carmen Salceda; Lucía, Piedad Calvo; Deogracias, Lutgarda Verdú.

Hicieron pasar al público un rato de risa sana y alegría sin límites, pues dieron gracia y animación a sus respectivos papeles, por lo que escucharon grandes aplausos.

Para terminar diremos que salimos muy complacidos y que deseáramos que actos como este, se repitieran con frecuencia.

porque son un Lello complemento de la fiesta de gaita y de tambor.

Con el nombre de María de la Concepción, ha sido bautizada, por el digno párroco don Benjamín García, una hermosa niña hija de don Vicente Suárez y de doña Encarnación Antón.

Fueron sus padrinos el simpático joven José Calvo Briz y la agraciada señorita Vicenta Robledo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo a don Darío Martínez García, sobrino de nuestro párroco, que vino a pasar estos días con su familia.

—Ha recibido las aguas bautismales un precioso niño que dió a luz doña Natividad de Benito, esposa de don Vicente Briz.

Recibió el nombre de Higinio y fué apadrinado por su tío materno don Tiburcio de Benito y la distinguida señorita Angeles de Celis.

Para Santander han saído de este pueblo las bellas señoritas Natividad de Celis y Prudencia Briz y el estudioso joven Vicente de Celis, a reanudar sus estudios después de disfrutar aquí las vacaciones al lado de sus distinguidas familias.

Ha pasado unos días en Santander, el acaudalado señor, don Eugenio Briz Sebrango.

Valdecoro.

De Peñarrubia

Balance demográfico

En este Ayuntamiento de Peñarrubia, durante el finado año de 1930 se han registrado los siguientes nacimientos:

José Arroyo Soberón, hijo de Sinfiriano y Concepción; Rosalía Bada García, hija de Eugenio y Rosalía; Agustín Rodríguez Borbolla, hijo de Manuel y Emeteria; Caridad Sánchez Caso, hija de Domingo y Encarnación; María Gárate San Pedro, hija de Jesús y de Soledad; José Portilla Acebo, hijo de Mariano y Gloria; Encarnación Granda Vega, hija de José y Amparo; José Portilla Escudero, hijo de Manuel y Jesusa; Fernando González Pumares, hijo de Lorenzo y Angeles; Car-

men Pérez Rodríguez, hija de Aurelio y Teresa; Vicente Rábago Alonso, hijo de Seraffín y Concepción; Plácido Rodríguez Agüeros, hijo de Juan y Emilia; María Verdeja Simón, hija de Ramón y Milagros; Gabriel Conde Abraido, hijo de Antonio y Catalina; Amalia Corral Linares, hija de Constantino y Consuelo; José Sánchez Sotres, hija de Manuel y Aurora.

Total 16; de ellos nueve varones y siete niñas.

Defunciones

En igual tiempo las defunciones han sido:

Francisco Vega González, de 68 años, de Caldas; Isidoro Cortines Berbes, de 56, de La Hermida; Jesús González Orbaneja, de 39, de Cicera; Emilio Fernández Cuevas, de 55, de Navedo; Josefa Verdeja Soberado, de 86, de Navedo; Rosalía Bada García, de 3 meses, de Piñeres; Victoria Roscales Sánchez, de 41, de La Hermida; Secundina Sánchez Sotres, de 42, de La Hermida; Oneida Ríos González, de 26, de La Hermida; Nicanor Agüeros García, de 90, de La Hermida; José Alonso Portilla Escudero, de 2 meses, de Piñeres; Celestina Verdeja Villar, de 78, Linares; Felisa Rábago-

Revuelta, de 75, de Piñeres.

Total: 13.

Matrimonios

Tres hubo en este tiempo y han sido:

Manuel Pequeño Rial con Rosario Lamadrid Soberado; Antonio Caso Pumares con Dionisia García Torre; Aureliano Rubín Gómez con Manuela Madrid Salceda.

Como se ve el valle, aunque lentamente, crece y nunca mejor ocasión que esta para pedir una oración por el descanso eterno de los idos; felicitar a los tres matrimonios y desear a los nacidos bienandanzas y alegrías en este mundo donde hay de todo.

Un incendio

El día 6 del corriente a las 7 de la tarde se produjo un violento incendio que redujo a cenizas una casa pajar y establo, que el vecino de Navedo, Vicente Diego, poseía en el sitio denominado Escomillo.

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas y el edificio estaba asegurado.

El Corresponsal.

DE LOS VALLES

DE VEGA DE LIEBANA.—

Las pasadas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes se han celebrado en este pueblo con gran solemnidad en todos los aspectos. En el religioso, nuestro activo sacerdote don Silvano Pérez, ayudado por las jóvenes de la localidad, nos preparó un hermoso Nacimiento en el que sustituyó las figuras grotescas y de mal gusto, por otras que, con los escasos recursos de que dispone, ha ido adquiriendo, las cuales, además de ser muy a propósito para tal efecto, estaban colocadas con verdadero gusto artístico, resultando un conjunto admirable. Ha habido Misa de Gallo y villaneicos cantados por jóvenes de ambos sexos, los cuales sin ataviarse con disfraces medio carnavalescos como en años anteriores han salido muy airo-

En el aspecto profano la ju-

ventud se ha divertido a sus anchas alrededor de los famosos aguinaldos, que los jóvenes, según costumbre, pidieron la noche vieja, pero desgraciadamente aquí no podemos apuntar progreso alguno, pues si alguna mala hazaña se ha venido practicando en años anteriores, so pretexto de la costumbre, este año según hemos entendido, se ha visto aumentado con la colaboración de los mozos de otros pueblos y probablemente de otras personas que a la sombra de los mozos aprovechan la ocasión para apropiarse de lo ajeno impunemente. Me refiero a la costumbre que existía entre los mozos de la localidad—y no se si en los demás pueblos de la región será lo mismo—de coger de un huerto cualquiera sin permiso de su dueño tres o cuatro repollos o pies de berza para confeccionar el sabroso cocido lebaniego los días destinados a comer los aguinaldos, lo cual,

aunque resultaría mucho más decente y honrado pedir dichos repollos a su dueño que de ningún modo los negaría, nunca ha llamado mayormente la atención, pero en los últimos años el número de repollos que se echan de menos aumenta considerablemente, y en éste, el abuso ha tomado tales proporciones, que se hace necesario llamar de algún modo la atención para ver el medio de corregirlo antes de que alguno de los dueños de las huertas, cansado de trabajar para otro y hasta de soportar las burlas a que estas

alguno coma y hasta comercie con repollos a la sombra de los mozos. Todo esto es fácil de evitar si los mozos de la localidad, que no son otros que los hijos de los vecinos y dueños de las huertas, quieren obrar con honradez y de acuerdo con los tiempos en que vivimos, pidiendo lo que necesiten, sin coger nada a hurtadillas, ya que saben que no les hace falta, porque nadie se niega a darles de buen grado lo que deseen, y de ese modo no servirán de tapadera para que otros les arrebaten sus propios intereses.

el propietario de Framá, don León Fernández Cavada, la mano de su bellísima hija María-Luz, habiéndose cruzado con tal motivo entre los futuros esposos, valiosos regalos.

La boda, que promete ser un acontecimiento, dado la categoría social y simpatías de que gozan las familias de los futuros contrayentes, se celebrará en breve. Les damos nuestra cordial enhorabuena.

Después de haber pasado una temporada en cama, se halla restablecida de su enfermedad,

GARAGE MONTAÑA

JESUS ORTIZ

Automóviles Chevrolet. - Cadillac. - La Salle
Talleres. - Mecánico. - Carrocería y pintura Duco

EXCLUSIVA UNQUERA - POTES

Se admiten encargos para dicha línea:

San Fernando, 6. - Teléfono 24-16. - SANTANDER

valentonadas suelen prestarse, tome alguna determinación que origine serios disgustos. Hace pocos días he oído lamentarse a un vecino de que en una de estas noches, solamente de su huerta habían faltado treinta repollos de los mejores, y en las demás huertas también se han echado de menos bastantes sumando un total de más de cincuenta, y aunque se dice que la inmensa mayoría los han llevado los mozos de los demás pueblos del valle, lo cual tampoco se puede consentir, es muy posible que, como decía antes,

Ha pasado breves días entre nosotros, el culto maestro de Castronuño (Valladolid), muy conocido en esta región, don Antonio Herrero Martín, que ha sido propuesto para una escuela unitaria en la ciudad de Badajoz a donde probablemente marchará en breve.

Próximo enlace

Para nuestro distinguido amigo, el culto médico titular de este Ayuntamiento, don Jesús Díaz Cuevas, ha sido pedida, por sus hermanos don Paco y don Juan, al respetable señor

la madre de nuestro digno sacerdote don Silvano Pérez, de lo que sinceramente nos congratulamos.

Antonino G. Soberón.

DE CABEZON DE LIEBANA —

Sentidas defunciones

En el pueblo de Perrozo ha fallecido cristianamente, rodeada de su amante familia, la honrada vecina doña Francisca Villanueva, viuda de Herrero.

Nos unimos al sentimiento que en estos momentos embarga a sus hijos Cesáreo y Piar,

hermanos Eugenio y Dorotea y demás familia, deseándoles resignación en tan doloroso trance.

—En San Andrés, entregó su alma a Dios, confortada con los Santos Sacramentos, el apreciado vecino don Gregorio Larín, que era estimado de cuantos tuvimos ocasión de tratarle.

A su afligida esposa doña Emilia Herrero; hijos Cándido, Ceferina, Jacinta y Rosario, hijos políticos Emilio Vélez y Juana Díez y demás parientes, les enviamos nuestro sincero pésame y les acompañamos en su justo dolor.

Próxima boda

Para muy en breve está concertada la boda de la bella señorita de Frama, María-Luz Fernández Cavada con el médico titular de Vega de Liebana, don Jesús Díaz Cuevas.

Reciban anticipada enhorabuena.

Traslado

Por reciente nombramiento ha sido trasladado a este valle, nuestro buen amigo don Angel García, que prestaba sus servicios en el Cuerpo de Camineros de San Pedro de las Barras.

Sea bienvenido.

En el pueblo de San Andrés, falleció doña Paula García, (q. e. p. d.). A su esposo don Eusebio Bielba, sobrina Eulalia Duque y sobrino político Tomás García, damos el pésame.

Natalicio

El día 8, en San Andrés, dió a luz doña Sagrario Labandón, esposa de don Ambrosio Gómez, un hermoso niño, dándole el nombre de Serafín.

Les felicitamos.

Boda en puertas

Nuestro joven amigo don Víctor Gutiérrez, se propone contraer matrimonio con su bella sobrina Julia Diego.

Enhorabuena por anticipado.

P. L.

DE CILLORIGO.—

Enhorabuena

Se la damos muy cumplida al digno y culto maestro nacional de Castro, don Adelaido Alía Fernández, que ha sido galardonado por R. O. de Gobernación de 27 de diciembre último, con Diploma de Mérito a pro-

puesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia, por su labor pedagógico-social en favor de la infancia.

Esta nueva y honrosa distinción nos satisface muy mucho porque es merecida recompensa al querido maestro de Castro y particular amigo nuestro, que con su profunda vocación y su cultura e inteligencia sabe siempre dejar bien puesto el nombre de Liebana y de nuestro Magisterio.

Que estos triunfos vayan en aumento deseamos al dilecto amigo.

Nombramiento

El ilustrado maestro de Pendes, don Rogelio Román Durán, que a satisfacción de todos ha venido desempeñando la escuela del citado pueblo, ha sido designado para Castillo de los Guardias (Sevilla). Le felicitamos porque ve realizados sus deseos de ir destinado a la sin par Andalucía.

A estudiar

Para Valladolid han salido los estudiosos jóvenes José María Caloca, de Armaño, y José María Bedoya, de Aliezo.

Toma de posesión

La posesión del nuevo párroco de Castro, don Miguel Rodríguez Charro, ha tenido lugar en la segunda quincena del próximo pasado mes.

Asistieron los párrocos de Tama, Pendes y Lebeña, don Manuel Briz, don Valeriano Conde y don Timoteo del Blanco.

Le dió posesión don Manuel Briz, que en un bello y elocuente sermón ensalzó las excelencias del sacerdote. A continuación, el nuevo párroco, pronunció elocuente oración sagrada llena de amor cristiano.

Bajo hermosos arcos de flores, que portaban señoritas del pueblo, fué y regresó la comitiva del templo y durante el trayecto acompañadas del tambor y panderetas entonaron oportunos cánticos.

Hubo infinidad de cohetes y bombas reales no faltando el gaitero para diversión de la juventud.

En la Casa Rectoral, su nuevo párroco, don Miguel Rodríguez, obsequió con un suculento banquete a los sacerdotes ya citados y a los señores don Mariano Bustamante, don Adelaido Alía y don Román Monasterio, lamentándose que el mal tiempo

reinante impidiera asistir a otras muchas personas.

También fueron obsequiados con espléndidez todos los vecinos.

Durante las solemnidades de estos días han cantado la misa en Castro, con sumo gusto y afinación, las bellas señoritas Irene Bustamante, Aurora Alles, Carmen Noriega, Amalia Verdeja, María Jesús Bustamante, Marina González, Angélica Alles y Beatriz Cuevas, acompañadas al armonium por el caballero Registrador de la Propiedad de Montblanc, don Juan José María G. de Enterría.

Ruy de Silva.

DE CAMALEÑO.—

Letras de luto

En San Pelayo ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos, doña Josefa Llanes (q. e. p. d.)

Participamos en la pena que su muerte ha ocasionado y testimoniámos nuestro pésame a su esposo, nuestro distinguido amigo don Fidel G. Palacio Soberón; a la madre de la finada doña Juana Rodríguez, viuda de Llanes, y hermanos; y a los hermanos de don Fidel: doña Francisca, esposa del médico de Cabezón de la Sal, don Pedro Quintanilla y don Venancio G. Palacio Soberón (ausente).

En Argüebanes, a los 47 años de edad, entregó su alma al Todopoderoso, nuestro consecuente amigo don Jacinto Cárabes Cortines, que contaba con la estimación de todos por sus nobles condiciones, siendo muy sentido su fallecimiento.

A su hermana doña María Cárabes, hermano político nuestro querido amigo don Daniel Noriega Guerra y demás parientes les hacemos presente nuestro sentimiento.

Enlaces matrimoniales

En el Monasterio de Santo Toribio, se casaron los jóvenes de Potes don Adolfo Campillo y Laura Crespo y en Turieno: José Rodríguez Fernández y Regina Sobelón.

Bendijo ambas bodas el párroco de Turieno, don José Campillo.

Muchas felicidades deseamos a los dos matrimonios.

Al cielo

En el pueblo de Cogarna subió al cielo una monísima niña

hija de los honrados vecinos don Miguel Campo y doña Basilia Puertas. Dios les dé resignación.

A estudiar

Para el Colegio de las Religiosas de Potes, han ido de Mogrovejo, las niñas Regina Álvarez de Miranda y Rosarito Estrada; y de Camaleño la niña Elvira García Pesquera.

Maestro

En interinidad ha sido nombrado maestro de Mogrovejo don Jesús Conde García. Sea bienvenido.

De viaje

Hemos tenido el placer de saludar a los nuevos esposos, el culto alumno de la Escuela Central de Ingenieros, don Pedro Gómez Gallardo y distinguida esposa D.^a Laura Lerín Pesquera, que han venido a saludar a sus familiares.

Doctor J. MURIEDAS

Garganta, Nariz, Oídos

Ayudante-Delegado

del

Dr. Asuero

Consulta de 10 a 12 y de 2 a 3

Daoiz y Velarde, 1

SANTANDER

Próxima boda

Según creemos no transcurrirá el invierno sin que se celebre la unión de una señorita de Camaleño con un joven que vive del Puente de Carabaño para abajo... No podemos decir más.

El Corresponsal.

DE POLACIONES.—

Hállase en Lombraña en casa de sus hermanos, en uso de licencia, el aguerrido teniente coronel de Artillería, don Eustaquio Fernández. Séale grata la estancia.

El joven de Salceda, residente en la Venta llamada de "la extremeña", Aquilino Cicero, ha fallecido víctima de rápida enfermedad. A sus padres Isidro y Olalla acompañamos en su pena.

Nuestros amigos de Puente Pumar, Inocencio de Piedrasbaengas y Tomasa Galnares,

cuentan en su hogar con un robusto niño nacido recientemente. Enhorabuena.

En la crónica que se extravió para el 15 de diciembre, nos hacíamos eco de la felicidad que disfruta en Lombraña el anciano párroco de la Vega, don Bernabé Gómez, que con sus 85 años encima goza perfecta salud en compañía de sus sobrinos Aquilino y Justa Gómez, esposa ésta del laborioso secretario del Ayuntamiento, don Basilio de Cosío.

También dedicamos unas palabras a comutar las pretendidas habilidades de una curandera, que ahora no repetimos porque ha pasado ya la oportunidad.

Ha fallecido en Santa Eulalia la anciana Antonia Alonso Perrozo. A sus hijas presentes y a su hijo Agustín Róiz, ausente en Sevilla, damos el pésame más sentido.

El maestro nacional de Vega de Camido, don Clemente Morante Altes pasó las vacaciones de Navidad en San Mamés, al lado de sus padres y hermanas.

U. H. de M.

DE TOLLO.

La romería de San Julián

Con un hermoso día, aunque algo fresquito, se celebró la tradicional romería de este pueblo. Para comenzar la fiesta las lenguas de bronce repican la santa misa que celebra el digno párroco don Jacinto Valbuena, cantada con gran afinación por afamados cantores del pueblo, como lo harían que el buen Fabián—que como día de romería había ido a visitarnos—se entusiasmo y habría la boca para oírles...

Después se rezó el Rosario y vimos venir alegremente de todas partes grupos de jóvenes que venían a honrarnos con su presencia, alegrando con sus

cantos a la humilde pero bondadosa gente de este pueblo que les esperaba para saborear los ricos manjares preparados.

Bien fortalecidos los estómagos empezaron las diversiones; unos se dedicaban a tirar de la oreja a Jorge, otros iban al baile que amenizaba el famoso gaitero Jacinto "el de Valdeprado", no perdiendo la juventud un momento de bailar. ¡Y bien que lo hacían! Había bailadoras que podían lucirse en un concurso de belleza cuanto si más en este pueblo.

Venta de 25 acciones de minas

Se hace de las que forman parte de la Sociedad «La Providencia, con minas en los parajes de Aliva y Andara (Picos de Europa), de calamina blanda y mineral de plomo, en explotación no interrumpida desde hace más de 60 años, con fondo de reserva y dividendos por término medio en un quinquenio de 8 a 9 pesetas por acción libres.

Informes en la redacción de este periódico y en el comercio de don Manuel Bustamante Gómez, en esta villa, del precio y condiciones.

A la hora de la cena todos fueron a dar nuevos ánimos al estómago, invitados cariñosamente por parientes o amigos. Y con la cena hubo derroche de alegría sin el menor desorden, reanudándose el baile hasta altas horas de la madrugada en que se despidió a los forasteros, deseando tener salud y humor para repetir la fiesta muchos años.

T. G. de B

CORRESPONSAL

NECESITA importante Casa comercial de Barcelona. Buen sueldo y comisión. Se exige fianza de veinte mil pesetas.

Escribir: n.º 30-R. Vergara, 11. Barcelona.

Al Vuelo.

En nombre de la familia de don Angel de la Lama (q. e. p. d.) y en la imposibilidad de contestar particularmente a los numerosos testimonios de pésame recibidos, expresamos desde estas columnas a todos la gratitud más sincera y de una manera especial a los médicos don Francisco Bada, don Leopoldo Salceda, don César Palacio, don Antonio Martínez Encinas y don Fidel Gutiérrez.

CIPRIANO RIÁNCHO FOTÓGRAFO

Especialidad en ampliaciones y toda clase de trabajos de fotografía.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha trasladado su residencia definitiva a San Vicente de la Barquera, desde donde continuará atendiendo cuantos encargos le sean hechos, recibiéndolos en la Barbería de D. José Robles, Potes.

Con los nombres de Tomás-Gabriel y apadrinado por don Jesús Marcos y doña Susana González, esposa de nuestro amigo don Julio Salceda, de Las Hees, ha sido bautizado en esta villa un hermoso niño que dió a luz la señora doña Julia González Bulnes, esposa de nuestro querido amigo el acreditado industrial de la villa, don Gabriel Gómez Bedoya.

Enviamos nuestra enhorabuena al apreciado matrimonio.

Ha salido para el Colegio de las Religiosas Filipenses de Unquera, después de haber pasado las vacaciones en Potes, las bellas señoritas Laurita y María-Cruz Gutiérrez del Río.

Confortada con los auxilios de la Religión entregó su alma a Dios en esta villa, la señora doña Macaria Morante del Arrenal, viuda de Polanco D. E. P.

A su hijo, nuestro querido y buen amigo don José Polanco, a la distinguida esposa de éste, doña Isabel del Peral; a don Manuel García y don Tiburelo Ruesga, hijos políticos también de la finada; hermana doña Vicenta Morante, viuda de Merino; hermana política doña María Bárcena, viuda de Morante y demás familia acompañamos en el dolor y les enviamos nuestro sentido pésame.

En Santander entregó su alma a Dios santamente la Religiosa Salesa Sor Joaquina Prellezo, emparentada con distinguidas familias de la región.

A su hermana, la señora doña María Luisa Prellezo, viuda de la Fuente y demás familia les acompañamos en su dolor.

Ha salido para el Colegio de los PP. Agustinos de Llanes, el aventajado estudiante Paco Soberón Bustamante.

En la iglesia parroquial de esta villa ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Delfina Rodríguez Barrio y el joven indiano de Vidriago (Llanes) don Angel Rodríguez Celorio.

Bendijo su unión nuestro párroco don Cecilio Fernández y fueron apadrinados por un indiano amigo del novio y por la bella señora doña María Rodríguez hermana de la novia y esposa de nuestro suscriptor don Florencio Castela.

El nuevo matrimonio obsequió rumbosamente a los numerosos invitados, celebrándose a continuación un animado baile.

Después de su viaje el joven matrimonio se ha establecido

Se arrienda

Para septiembre de 1931 (una vez recogidas las cosechas) en inmejorables condiciones, en el pueblo de Perrozo, la casa habitación y servicio con sus amplios locales y alrededores y con todas las demás fincas, en su mayor parte prados, propiedad de don José de las Cuevas, vecino de Estella.

Para informes pueden dirigirse a don Juan Antonio González, en Lerones.

en Santander, haciéndose cargo del Hotel Comercio, en la calle de Méndez-Núñez, 10, 1.º

Les deseamos interminable luna de miel.

Nuestro culto colaborador el digno párroco de Torices, don Carlos Fernández se halla enfermo en cama desde hace días, inspirando su estado serios cuidados, por lo que hacemos votos por su mejoría.

Pida Ud. hoy mismo

un número de muestra gratis, lo mismo que el precio de suscripción de la renombrada revista de modas, titulada:

“Modas y Pasatiempos”

Ella es indispensable a todas las señoras, cuyo deseo es estar informadas siempre respecto de las novedades de la moda y, en particular, a todas las dueñas de casa que han de ocuparse personalmente de la hechura de sus propias prendas de vestir, lo mismo que de las de sus hijas e hijitos. Además de los treinta patrones más o menos que contiene cada Hoja de Patrones, incluida en los números de esta excelente revista de precio módico, estamos también en situación de servir a nuestras lectoras los Patrones cortados de todos los figurines que se publican en «Modas y Pasatiempos». Publica, además, interesantísimas novelas de fondo moral, preciosas labores manuales, etc., etc.

(Recórtese esta boleta de pedidos y envíese en sobre abierto, como impreso) a

Max Backe G. m. b. H. Editores de “Modas y Pasatiempos”

Berlín-Suedende (Alemania)

Doña

(lectora de “La Voz de Liebana”) que reside en

de calle o dirección postal

desea recibir,

sin compromiso alguno para ella, un número gratis de “Modas y Pasatiempos”, lo mismo que las informaciones relativas al precio y el modo de efectuar el pago.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas — Reservas: 8.500.000.

CAJA DE AHORROS

ESTABLECIDA EN 1878.

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Banco filial: Banco de Torrelavega
Con Sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. — CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidarán por semestres. — CUENTAS CORRIENTES: A la vista 2,50 por 100 de interés anual; ocho días preaviso, 3 por 100 de interés anual. — DEPOSITOS a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, cuatro por 100 de interés anual.

COMPANIA TRASATLANTICA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicios regulares

- DIRECTO:** España New York
7 Expediciones al año.
- RAPIDO:** Norte de España a Cuba y Mejico
14 Expediciones al año.
- EXPRESS:** Mediterráneo a la Argentina
12 Expediciones al año.
- LINEA:** Mediterráneo, Cuba y New York
14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo, Puerto Rico, Venezuela y Colombia
14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo a Ferrando Poó.
12 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Orquesta.-Capilla.-Etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander: SRES. HIJOS ANGEL P. PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda nº 36.

"La Voz de Liébana"

Periódico regional.—Fundado en 1904

POTES (Santander)

Precios de suscripción:

| | |
|---------------------------------|-----------|
| En Liébana..... un año ... | 5 pesetas |
| En el resto de España..... | 6 — |
| En América..... | 15 — |
| Número suelto: Veinte céntimos. | |

Esquelas de defunción:

| | |
|--|-------------|
| En 1.ª plana, entera..... | 100 pesetas |
| — — media plana..... | 50 — |
| — — cuarto de plana..... | 30 — |
| En 2.ª y 3.ª plana, entera..... | 80 — |
| — — media plana..... | 40 — |
| — — cuarto de plana..... | 20 — |
| Esquelas económicas en 4.ª y 5.ª plana | 10 — |

Agentes de "La Voz de Liébana":

- En Buenos Aires: Don Julián Fernández, Belgrano, 1299.
- En Uruguay: Don Vicente Mateo, General Garzón y Lanús.—Colón.
- En la Habana: Don Anastasio Wichi, Sol, 8.
- En México: D. Faustino Sánchez, Capuchinas 155
- En Camagüey: D. Jesús Prieto, Café y Restaurant «El Liceo». Cisneros, 10. Apartado, 115.

BANCO MERCANTIL

Sucursal de Potes

CASA CENTRAL: SANTANDER

Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega, Cabezón de la Sal, Barruelo, Burgos, Cervera de Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, Sahagún, Selaya, Salas de los Infantes, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. — Giros. — Cartas de crédito. — Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. — Ordenes de bolsa. — Cobro y descuento de cupones. — Depósito de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

| | |
|------------------------|--------------------|
| Capital..... | 15.000.000 pesetas |
| Idem desembolsado..... | 8.400.000 — |
| Fondo de reserva..... | 13.000.000 — |

Caja de Ahorros: A la vista 3 1/2 por 100.

Cuentas corrientes a la vista: 2 y medio por ciento de interés.

Depósitos a 3 meses: 3 y medio por ciento de interés

Depósitos a 6 meses: 4 por ciento de interés.

Libretas especiales: 4 por ciento, con preaviso de ocho días.

Dirección telegráfica: MERCANTIL